

---

# Situación Actual, Problemática y Perspectivas del Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo

*Lic. Jorge Luis López del Castillo\**

---

**L**a contextualización actual de la situación político-administrativa del Instituto en el Estado de Hidalgo, pasa actualmente por una serie de procesos que inciden directamente en el desarrollo y la viabilidad de la vida Institucional:

El primero y más importante de los procesos tiene que ver con los recientes cambios en la administración como producto de un nuevo gobierno estatal; un segundo proceso está determinando por el desarrollo de la contienda electoral en tomo a la sucesión del poder local en los 84 municipios de la entidad y el tercer y último proceso se enmarca por los escenarios derivados de la sucesión presidencial que habrá de realizarse en nuestro país el próximo año.

Como es de apreciarse, todos y cada uno de los factores antes mencionados impactan en buena medida en la actuación institucional. Ello es así en tanto que todos estos procesos se enmarcan en un contexto amplio en el que la diversidad y la pluralidad políticas se encuentran presentes.

---

\* Presidente del Instituto de Administración Pública de Hidalgo

Por otra parte, no podemos dejar de mencionar que esta misma diversidad y pluralidad también se refleja de manera inocultable al interior mismo de los partidos reconocibles como mayoritarios. Ese mismo fenómeno se hace, al mismo tiempo, cada vez más perceptible al interior de la administración pública local, en sus vertientes municipal y regional respectivamente.

Lo anterior implica el reconocimiento de una realidad que se traduce en una conformación del aparato gubernamental con mayores retos y complejidades que son el producto de una realidad imperante en la mayor parte de los estados de la Federación. El estado de Hidalgo no está exento de esa nueva conformación política, social y económica.

En ese sentido, las perspectivas y el horizonte de la actuación institucional van correspondidas con la búsqueda y el encuentro de soluciones viables y factibles en tres planos fundamentales a saber:

El primero, que está determinado por una verdadera tarea de legitimación de la razón misma de ser de la institución a la que servimos: la que está expresada a través de una participación cada vez más significativa en las tareas de análisis y planeación estratégica al interior de la administración estatal.

Un segundo plano, aborda la problemática del desarrollo administrativo en el entorno de los gobiernos municipales. La complejidad y la diversidad a la que hemos hecho alusión, nos remite a una serie de tareas que tienen que ver con la identificación de los problemas más agudos y que requieren de soluciones prontas y eficaces; a su vez, implica que el instituto comience a desenvolverse en el terreno mismo de la pluralidad. Los primeros resultados están a la vista con la participación de diversos ciudadanos con filiaciones partidistas diferentes en el Diplomado sobre Política Pública Municipal, por ejemplo.

Un tercer plano tiene que ver con las necesidades más urgentes de financiamiento de la institución en función con sus cargas reales de trabajo y los recursos disponibles para su operación. En ese sentido, también se están explorando diversas posibilidades para atraer mayores recursos que se sumen a los que otorga la administración pública del estado. De ahí que algunos de los servicios que brinda la institución se estén ampliando y orientando hacia otros sectores que no necesariamente pertenecen al sector público. Por otra parte, queremos mencionar que dentro de los tres planos que hemos mencionado, se realizan una serie de tareas que esbozamos de manera breve a continuación.

La primera y más importante de estas tareas, tiene como objetivo central iniciar un proceso para la consolidación de una cultura de profesionalización de los servidores públicos del estado. Ello se hará posible mediante la instrumentación en breve de un diagnóstico que nos arrojará como resultado el conocimiento del perfil y el estado que guarda actualmente la administración pública en su conjunto, en materia de recursos humanos.

La segunda etapa de este mismo proceso, que está por iniciar, tiene que ver con la puesta en marcha del Sistema Estatal de Capacitación y el Programa de Profesionalización de los Servidores Públicos; lo anterior, consiste en el primer gran esfuerzo de planeación e instrumentación de un verdadero esquema de profesionalización a través de la capacitación y la formación permanentes bajo la coordinación técnica del IAP de Hidalgo. En este sentido, la primera recuperación y, tal vez la más importante, está dada por la integración de los esfuerzos y los recursos institucionales en

un sólo objetivo común: La mejora continua y la elevación de los niveles de eficiencia y eficacia del aparato administrativo público estatal.

Mientras que una segunda y no menos importante derivación, tiene que ver con la estructuración de los contenidos y los procesos de capacitación basados en la actividad de la investigación diagnóstica; ello quiere decir que habremos de cancelar paulatinamente la oferta institucional de capacitación que no esté debidamente sustentada en esa investigación diagnóstica y la planeación y la ejecución estructuradas en el programa. Hablamos de la investigación aplicada. Dentro de este último aspecto, también se encuentran contenidos algunos de los preceptos del desempeño institucional; la investigación que actualmente se desarrolla en el Instituto tiene, entre sus objetivos fundamentales, revertir el esquema de sostenimiento subsidiario por parte del Estado, para situarnos en un modelo de subsidio productivo que nos permita la multiplicación de nuestros recursos. En ello va implícita la diversificación y la expansión de la actividad del IAPH.

El mismo modelo establece en el mediano plazo la autosustentabilidad. Lo anterior obedece, precisamente, a los factores impredecibles a los que están sujetas muchas instituciones. La apertura de nuestros servicios plantea, al mismo tiempo, más y mejores oportunidades para garantizar la cobertura de nuestras actividades en aquellos contextos en los que, por falta de recursos, se cancelan posibilidades reales de generar procesos de desarrollo y que, precisamente pertenecen a los sectores más vulnerables de la administración pública. En Hidalgo se identifican severos casos de marginación en un gran número de municipios.

Una tercera etapa que se desarrolla en la actualidad, de manera paralela a los procesos antes mencionados, es el análisis sobre la factibilidad de la instauración del servicio civil de carrera en la Administración Pública del Estado de Hidalgo. Para su desarrollo se ha conformado una primera comisión intersecretarial de la que formamos parte como Secretariado Técnico.

Lo anterior, si bien es cierto que representa una serie de avances importantes, también es necesario reconocer y mencionar las limitantes y los alcances de las propuestas que el Instituto se ha planteado realizar durante su actual administración: En primer lugar, habrá que referirse a lo que el IAPH ha logrado durante varios años (poco más de un cuarto de siglo al servicio de la Administración Pública estatal). Esa historia es, sin lugar a dudas, el mejor patrimonio con que se cuenta en la actualidad. Sin embargo, queremos recalcar que aún estamos muy lejos de establecer en los planos estatal y municipal, los cimientos verdaderamente sólidos de una cultura del desarrollo y la elevación de los niveles de función de los servidores públicos y de las instituciones gubernamentales. Más aún, creemos que una buena parte de las tareas institucionales deben enfocarse a erradicar, primeramente, la desvirtuación que prevalece y se acrecienta día con día sobre el ejercicio de la función pública en nuestro país; por ello mencionamos nuestra preocupación en lo que respecta a la legitimación.

Por otra parte, es absolutamente cierto que los institutos no debemos permanecer única y exclusivamente en el papel, honroso sin lugar a dudas, de privilegiados espectadores pasivos de primera fila, para pasar a ser más congruentes y proactivos en el terreno de los hechos y, aún más, estar plenamente comprometidos en el ejercicio visionario que se requiere para estar a tono con los cambios incesantes de los tiempos presentes.

La transformación del Estado mexicano, su reforma, es, sin lugar a dudas, un proceso irreversible como lo es también el avance de la democratización plena de la vida nacional. Las instituciones y los servidores públicos no son ajenos a tales transformaciones, lo hemos puntualizado, es en ellos

en quien recaen primeramente los efectos del cambio. Sin embargo, cuando hablamos del cambio como una necesidad imperativa, también debemos estar ciertos que frente a los cambios y las transformaciones se corresponden diversas reacciones que se pueden ubicar indistintamente en los planos de lo social, lo político y lo económico, solo por mencionar algunos aspectos. Esos cambios pueden identificarse como resistencias muchas veces infranqueables; las otras, como persistencias que hacen las veces de contrapesos y, que incluso en muchos casos, también pueden estar significando en los hechos, la producción de severos retrocesos.

Al final también nos encontramos con los elementos arraigados de la continuidad que no admiten desviaciones ni mucho menos cualquier clase de alteración que, vistos desde esos puntos así, son atentatorios contra el *estatus quo* del propio orden establecido. Las apreciaciones que hemos vertido, también son parte de la realidad cotidiana a la que nos vemos enfrentados día con día en el contexto hidalguense, en muchos casos, esa realidad o mejor dicho esa suma de realidades, pesan demasiado en el terreno de los hechos, la más de las veces son factores que están mucho más allá de nuestras propias posibilidades y de nuestros recursos.

Nuevamente insistimos, esas realidades diversas y complejas son, en el mejor de los casos, los signos más vitales de que en nuestro país existen cambios, de no ser así, necesariamente no podríamos hablar de las reacciones y de las contradicciones naturales a las que nos enfrentamos. No es para nosotros situarnos en el terreno del pesimismo, es un reconocimiento explícito de nuestra realidad y de nuestra situación en este contexto.